República de Colombia Gobernación de Santander	**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	01-2022

OBJETIVO	• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.

ALCANCE	Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.

CRITERIOS	Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018. Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG. Política de Administración del Riesgo de la Entidad.

PROCESO	Dirección y Comunicaciones – Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales.

FECHA DE LA AUDITORÍA	20/09/2022	**FECHA DEL INFORME**	21/09/2022

AUDITADOS	Director de Gestión y Relaciones Gubernamentales y colaboradores

AUDITOR LÍDER	Hugo Armando Argote Acosta
AUDITORES APOYO	Edna Rocio Bayona Gámez

No.	FORTALEZAS
1	Se evidencia conocimiento y compromiso por parte de los funcionarios en cuanto al proceso, procedimientos y SIG.
2	El lider del proceso denota compromiso por el mejoramiento continuo del proceso Dirección y comunicaciones.
3	El equipo auditado se mostró abierto y respetuoso a lo largo de la auditoria.
4	Los diferentes perfiles de los funcionarios que hacen parte del proceso, puede contribuir al mejoramiento de la gestión de la dirección.

Scanned with CamScanner

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	Solicitar la inclusión en la página web de la gobernación de Santander del módulo de casa Santander, de manera que se establezcan canales de comunicación eficaces con las partes interesadas, relacionadas con las diferentes solicitudes allegadas a la Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales.
2	Actualizar el formato TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL PRÉSTAMO Y USO DE LOS ESPACIOS en el numeral 2. INGRESO Y MONTAJE PUNTOS DE ALIMENTOS PARA EL EVENTO ajustando la normatividad sanitaria vigente, toda vez que, se hace referencia a normatividad derogada (Decreto 3075/97), además de lo concerniente a la exigencia del carnet de manipulación por el certificado médico de aptitud para manipular alimentos; de igual manera el numeral 1.8 alineando este con la **Politica de no consumo de tabaco, alcohol y sustancia psicoactivas**
3	Diseñar una herramienta de seguimiento y verificación para la validación interna de las solicitudes realizadas en relación al tipo de evento, disponibilidad de las instalaciones, estado de otras solicitudes, entre otras consideraciones acorde el objetivo del procedimiento **Préstamo de Espacios del Inmueble Denominado Casa Santander ES-DC-PR-01.**
4	Dotar de equipos tecnológicos (computadores, impresoras, escáner) y habilitar un espacio fisico para el almacenamiento del archivo para la adecuada operación del proceso y lograr la conformidad en la prestación del servicio.
5	Actualizar la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales incluyendo los aspectos ambientales de las actividades realizadas y los servicios prestados en la Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales.

NO CONFORMIDADES		
No.	**Requisito relacionado:**	ISO 9001:2015 - 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, numeral 9.1.1
1	**Detalles de No conformidad:** Al revisar la información disponible en el mapa de procesos se evidencia que el proceso de Dirección y comunicaciones – Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales no cuenta con indicadores para medir la gestión del proceso. Al preguntar al lider del proceso este afirma que actualmente la Dirección de Comunicaciones (Secretaria Privada, Oficina de prensa y comunicaciones) presentó documento de planificación de cambio donde se observa un plan de acción para la implementación del cambio, en el que, se indica que para el mes de octubre de 2022 se tiene previsto la identificación y formulación de los indicadores del proceso. Lo anterior no facilita la identificación de mejoras al SIG desde la alta dirección, así como la evaluación de la conveniencia.	
No.	**Requisito relacionado:**	ISO 9001:2015 - 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, numeral 6.1.1
2	**Detalles de No conformidad:** En el proceso Dirección y comunicaciones – Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales no se evidencia matriz de identificación de riesgos de corrupción y de gestión de seguridad digital. Al preguntar al Director de la Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales este afirma que actualmente la Dirección de Comunicaciones (Secretaria Privada, Oficina de prensa y comunicaciones) presentó documento de planificación de cambio donde se observa un plan de acción para la implementación del cambio, en el que, se indica que para el mes de diciembre de 2022 se tiene previsto la identificación y formulación de mapas de riesgo del proceso. Lo anterior no permite que se asegure que el sistema de gestión pueda lograr los resultados previstos, reducir los efectos no deseados y lograr la mejora.	
No.	**Requisito relacionado:**	ISO 9001:2015 - 7.4 Comunicación.
3	**Detalles de No conformidad:** El proceso de Dirección y comunicaciones – Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales no cuenta con la matriz de comunicaciones. Al consultar con el Director de la Dirección de Gestión y Relaciones Gubernamentales este indica que, no han elaborado dicha matriz. Lo anterior incumple lo establecido en el numeral 7.4 de la NTC ISO 9001:2015.	

Scanned with CamScanner

República de Colombia Gobernación de Santander	**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	05/06/2021
		PÁGINA	3 de 1

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
4	5	3

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA					
Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	x	No		
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	x	No		

Firma del auditor lider:	Firma del auditado:

Scanned with CamScanner